

El Porvenir de León

NUM. 3.971

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Año LVI

Viernes, 17 de Octubre de 1919.

Precio de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precio de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

La táctica del tira y afloja

El sindicalismo continúa sus propagandas. Con rapidez desusada ha ido invadiendo como una yedra, considerable parte del territorio español y por todas partes por donde pasa, va dejando el jalón sangriento de los asesinatos.

Lenidades, cobardías y temporizaciones gubernamentales han terminado por permitir que el sindicalismo actúe, y descaradamente se hacen todo género de propagandas.

Por el camino de la cobardía gubernamental, no vamos a ninguna parte.

El sindicalismo, en la forma que está actuando, es una doctrina perniciosa e inhumana que no debe de tolerarse.

Mientras no abandonen los procedimientos de violencia, amedrantando con asesinatos y persecuciones, al sindicalismo hay que perseguirle a sangre y a fuego.

El día que recurran a los procedimientos legales, será el monte de tratar con ellos.

Hasta que llegue el momento, un Gobierno no puede admitirles, ni reconocerles, sin vilipendio.

Por el camino que han emprendido, siendo la fuerza la medida del derecho, no solamente arruinarán la industria nacional, haciendo que todo el mundo se retraiga de interesarse en negocios, donde no solamente la huelga y la alharaca, ponen en riesgo su dinero, sino que se cierne sobre él, la amenaza del sindicalismo y está expuesto a que de entre las sombras surja la alevosa puñalada del esbirro del sindicalista.

El Gobierno, con una lamentable táctica de tira y afloja, ha concluido por ser incapaz de resolver estos problemas de obreros y patronos que tanto perjudican los intereses nacionales.

Cosas de Murias

Una excursión por la terruca

II

Después de la reunión de los Barrios de Luna, de que ya di cuenta en mi artículo anterior, y de una rápida escapada a la región del Sil, reanudé la correría por la cuenca del Luna hasta Babia, donde una vez más me convencí de que aquello de «estar en Babia» es un contrasentido, entre el sentido vulgar que se da a esta expresión y el que tiene en la realidad. Estar en Babia, es estar en un país risueño y alegre, donde la nobleza, la hospitalidad y atrayente de sus habitantes, contrasta con la grandeza de las montañas y picachos, que presididos por la ingente

Ni se atreve abiertamente a extirpar el sindicalismo, ni a reconocerle. Un día es una temporización con los obreros, al día siguiente una concesión a los patronos. Con estas indecisiones, con estas tremendas veleidades, los obreros nada le agradecen y los patronos le odian.

Con la vacilación y la timidez por norma, nada se consigue. Gobernar no es aceptar los acontecimientos y obrar según surjan los variados incidentes que constituyen la vida política; Gobernar es evitar, preveer, y no es precisamente la fuerza la que debe dar normas de conducta, sino lo justo, lo equitativo, lo razonable, lo conveniente.

En España, el problema no se resuelve con solo extirpar el sindicalismo, lo reconocemos paladinamente; el mal está extendido a otras clases también. Las demasías de unos, han engendrado los furros de otros; las vejaciones de éstos, han encendido la indignación de aquéllos.

Y por eso, porque el mal está tan extendido, no es ni con la represión ni con el reconocimiento de determinada fuerza, con lo que puede llegarse al saneamiento, sino recogiendo cuanto de justo haya en un factor y perseguir lo que haya de punible, haciendo entrar en razón al de abajo, al del medio y al de arriba.

Todo lo demás, no es otra cosa que dar carne a la fiera, para que se amanse, y ya se sabe de antiguo, que las fieras cuando se las acostumbra a ahitarse, se hacen más robustas y feroces y se corre el grave peligro de que nos despedacen el primer día que no podamos llenar sus fauces.

Las fieras necesitan también del látigo.

Peña Ubina, madre de todos, la adornan, rodean y protegen de las corrientes alseas, sobradamente fuertes y frías, que en determinadas épocas del año les envían los descendientes de Pelayo.

Estar en Babia, es estar en un país delicioso, apacible, honrado, trabajador y obsequioso, donde se respira un ambiente puro que invita a elevar el pensamiento por encima de las miserias y ruindades humanas, y donde a la par los sentimientos se ennoblecen.

A determinados individuos que aspiran a dirigir masas de opinión, les sería de gran provecho pasar en Babia frecuentemente temporadas, hasta que se deserraigaran de sí los sentimientos ruines y pobres de que vienen dando pruebas, y aún

de los que, inconscientemente, hacen alarde; no, por ese camino no se llega; por ese camino y con pensamientos tan pequeños, sólo se llega al descrédito y, finalmente, al desprecio; quien convive con los habitantes de Babia, necesariamente acaba pensando alto y sintiendo hondo.

Después de varios días de agradable estancia en distintos pueblos de la comarca babiana, renovando antiguas y buenas amistades, fui galantemente invitado por el Comité colonista del municipio de San Emiliano, a tomar parte en un acto público, que tuvo lugar en la inmediación del pueblo de Torrebarrio, y al cual asistí con placerísimo y muy reconocido a la atención del Comité colonista, de aquel Comité modelo de organización, actividad y entusiasmo por la causa colonista, y el cual, no repara en molestias y sacrificios con tal que redunden en bien de la causa que defienden.

La concurrencia al acto, mitin, reunión o como quiera llamarse, fué numerosísima. Que cuántos concurren? ¿Quiénes, seiscientos? ¿Quién lo sabe; yo no puedo afirmar más que eran muchos los concurrentes.

Allí había nutridas representaciones de Los Barrios de Luna, Lanca, Cabillanas, Lacasna, Omañas y de San Emiliano, todos los colonistas en masa, hasta aquellos que tienen fama de no salir de casa a dos tiros, estaban allí, habiéndose tirado a pie los cinco o seis kilómetros que hay de distancia entre su residencia y el lugar de la reunión.

Huelga decir, que la típica machorrada figuraba en el programa del acto, y a fa que los encargados de prepararla y confeccionarla, echaron el resto, como suele decirse; todo resultó admirable, pero según opinión general, la tradicional chanfaina, fué el plato que se llevó la palma y el que consolidó para siempre la fama bien ganada de los cocineros.

Servidos los postres y el aromático café, dió principio el número de la oratoria; varios, aunque no tantos como en el acto de Los Barrios de Luna, hicieron uso de la palabra, y todos ellos fueron, sin rodeos, a la parte objetiva, si bien, en la subjetiva, coincidieron en elogiar grandemente la actuación de D. Tomás Rodríguez, como representante en Cortes por Murias de Paredes.

A señalar los defectos de la organización colonista, a trazar e investigar rumbos, a deslindar y amojonar campos, fueron consagrados los esfuerzos de los que hicieron uso de la palabra, con manifiesto agrado y complacencia de los concurrentes, que con silencio profundo escuchaban a los oradores.

Allí se proclamó, como transitorio, y por parte de los colonistas, ya terminado el estado de lucha y pelea sostenido por uno y otro bando de los que contienen en el país desde hace varios años; allí se proclamó, así mismo, como permanente el estado de paz; con la que brindaron a los contrarios, una vez que, en campo abierto y sin emboscadas, les vencieron los colonistas; allí, en fin, se invitó a todos los nacidos y residentes en la montaña de Murias, a sumar sus fuerzas con las de los

colonistas, encaminando, en armonía, los esfuerzos de todos a lograr las mejoras que el país necesita para el desarrollo de sus riquezas naturales y a cuyas mejoras tienen sobrado derecho los habitantes de la montaña de Murias, por su laboriosidad, por su honradez y por su cultura.

Desde hoy, pues, si continuaran las luchas en el país, no será por culpa de los colonistas; a todo el mundo hemos llamado, en nuestro campo caben todas las personas de buena voluntad, todos los amantes del progreso y de la justicia sin excepción. Quien ante esta invitación franca y desinteresada, se atreva a poner dificultades a la marcha de la Colonia y al desarrollo de su programa, merecerá que los demás murieneses le compadezcamos, y por hoy nada más.

SEGUNDO GARCÍA
León, 16 de octubre de 1919.

Los intereses del pueblo

Desde que los republicanos y socialistas mangonean en el Ayuntamiento y por consiguiente los intereses del pueblo, venimos observando que éstos se perjudican grandemente de día en día.

Prueba de ello, es lo ocurrido con el pasto de El Parque.

Los faranduleros concejales, nombraron dos guardas para la custodia del mismo, diurna y nocturnamente.

Estos panigüados cobraron setenta y cinco pesetas mensuales durante el tiempo que estuvieron desempeñando dicho cargo y nos consta saber que ninguno de ellos cumplió con su deber, puesto que las plantas de aquel pasto, en su mayoría, han sido rotas.

Los mozalbetes, sin respetar los guardas, ni el alambrado que se cercó el Parque, penetraban dentro de éste cuando les venía en gana y hacían lo que querían.

Así se concibe que hayan sido inutilizadas tantas plantas y que se hayan llevado el alambrado y hasta la yerba.

Lo único que nos extraña, es que los ediles de nuestro Ayuntamiento y en particular el Comisario de paseos y arbolados, no se hayan apercibido de la negligencia que se observaba en ambos guardas para el desempeño de su cargo.

Lo que ocurría tal vez, era que los faranduleros se proponían ir dando unas pesetas diarias a sus dos amigos y no les importaba que trabajasen o no.

Esto lo consiguieron los ediles, pero como no hay bien ni mal que cien años dure, resultó que la consignación del presupuesto municipal se ha agotado, y ahora los guardas tienen que cesar en sus cargos por no haber dinero para pagarles.

Con ello, el Parque queda en el mismo estado que estaba antes, sin alambrado por ninguna parte, puesto que le han llevado, y sin vigilancia alguna.

Estos últimos días hemos visto infinidad de ganado pastando en dichos terrenos, donde apenas queda ya media docena de plantas sanas. La mayoría están partidas y tiradas por el suelo.

¿Qué dicen a esto los faranduleros concejales?

Encantados deben de estar

estos señores de la labor que han realizado, consistente tan solo en gastar una buena suma de pesetas para divertir a dos panigüados suyos.

Lo que han hecho en el Parque es vergonzoso. El Ayuntamiento además de perjudicar sus fondos, ha echado a perder un hermoso plantío como era el de aquel pasto.

Y al fin llegó el convencimiento, como ocurre siempre; ahora vemos defraudadas las esperanzas de los guardas que creían tener allí una brava para largo rato y los deseos de los ediles, de favorecer a ambos señores.

Está visto; a todo perro le llega su San Martín.

Audiencia

ACLARACIÓN

En las reseñas que publicábamos días pasados de la vista del juicio-oral de una causa instruida por el Juzgado de Riaño, contra el joven Jesús Rubio, decíamos que el Sr. Fiscal calificaba el hecho de homicidio, siendo así que le calificó de asesinato con los agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad y solicitaba para el procesado la pena de muerte.

Como ya dijimos, la condena se redujo a cadena perpetua.

EL JUICIO DE AYER

Ayer por la mañana, ante el Jurado de Riaño, comenzó la vista de la causa instruida contra Esteban Carbajo, Agustín Martínez y su hijo Demetrio, joven de 16 años de edad.

Al primero se le acusa de haber dado muerte a Ovidio Montiel, yerno y hermano político respectivamente de los dos últimos procesados y a éstos de haber matado al padre de Esteban, Andrés Carbajo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Olleros, perteneciente al Ayuntamiento de Riaño, el día 9 de diciembre último.

Parece ser que primeramente se suscitó una reyerta entre el muerto Ovidio Montiel, el procesado Esteban Carbajo, su padre y algunos otros miembros de la familia de éstos.

Cruzáronse varios disparos, cayendo al suelo gravemente herido el Ovidio, que falleció pocos momentos después.

Una persona presencial del hecho, corrió presurosa a casa de la familia del interfecto, para dar cuenta de lo sucedido.

El padre político y el cuñado del Montiel, Agustín y Demetrio Martínez, se echaron a la calle con la aberración consiguiente, llevando consigo un palo el primero y una escopeta su hijo.

Personados en el lugar del suceso, procedieron a recoger el cadáver y acto seguido, el Agustín se dispuso a buscar a un facultativo para prestar los primeros auxilios al herido.

Cuando aún no había andado diez metros, se le presentaron los individuos de la familia de los Carbajos y después de breves palabras, le hicieron varios disparos que afortunadamente no hicieron blanco.

El Agustín, para librarse de la agresión se arrojó por un terraplén y detrás de él los Carbajos, llegando en esto el hijo del primero, Demetrio, quien hizo un disparo de escopeta contra el Andrés Carbajo en el momento en que éste se había agarrado del cañón de ella, ocasionándole la muerte casi instantánea.

Practicadas las pruebas, el se-

ñor Fiscal sostuvo la acusación para los tres procesados, considerando al Esteban responsable de la muerte del Ovidio Montiel y a su vez al Agustín y al Demetrio, autores responsables de la del Andrés Carbajo, sosteniendo estas conclusiones en elocuente informe, el nuevo abogado Fiscal Sr. Roa.

Las defensas, a cargo del señor Suárez, la del Esteban, y de don Isaac Alonso, la de Agustín y Demetrio Martínez, alegaron en favor de sus patrocinados la circunstancia eximente de defensa propia, pronunciando también elocuentes y hábiles informes, que después del imparcial resumen de la presidencia obtuvieron el éxito por ellas apelado, toda vez que retirado el Jurado a deliberar, dictó para los tres procesados un veredicto de inculpatibilidad que fué recibido por el público con aplausos.

El Tribunal de Derecho, dictó a continuación sentencia absolutoria, y poniéndose en libertad a los procesados.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha regresado de África, nuestro particular amigo el oficial del Ejército D. Eugenio Alonso, hijo de nuestro amigo D. Maximino A. Miñón.

—Se encuentra en este capital, el joven abogado D. Vicente Flores.

—Ha salido para Palencia, el representante de aquel teatro, don Antonio Guerrero.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Capellán de la Cárcel de esa ciudad, el profesor del Seminario D. Fernando Alvarez.

MILITARES

—Han sido destinados a la Zona de Palencia a prestar sus servicios, el teniente coronel de Infantería D. Eugenio Moreno Sanais y el comandante D. Victor Martínez Sánchez.



AL CIELO

En istiera ha subido al cielo a la edad de 2 años, la niña Carmina Alonso, hija de nuestro amigo D. Lorenzo Alonso.

A éste, igualmente que al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Brocas (Cáceres) ha fallecido el que fué Presidente de esta Audiencia D. Pablo Burgos Meneses.

ASCENSOS

En el Gobierno civil de Palencia se han recibido los ascensos siguientes en el Cuerpo de Vigilancia:

A inspector de 1.ª clase, don José González Ríos.

A idem de segunda, don Pedro Pablo Begoña.

A vigilantes de primera, don Domingo Tomé, don Pedro Husillos y don Evodrio Garrido.

Lea V.
El Porvenir de León

LA CENTRAL

MARTIN CASTAÑO

AZCÁRATE, 4.—LEON

TELEFONO, 106

Vagones capitonés para transporte de muebles en toda España. Pida Vd. presupuesto que se remite gratis por correo.

Laboratorio de Análisis DEL **Dr. Eduardo Pallarés** FARMACÉUTICO del Instituto Alfonso XIII Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc. Investigación microbiológica de gérmenes patógenos. Reconocimiento de aguas y almen- tos. Análisis de abonos y tierras. *Fernández Cadróniga, 3.—León*

Doctor A. Paz del Río (Delas clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. *Avenida del Padre Isla, 14 Consulta de 10 a 1*

Doctor Borredá Consulta exco usiva de enferme- dades de los niños, de once a una y de tres a seis. Instituto de vacunación contra 'a rabia.—anta Cruz, 8

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15 — LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas. Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

Noticias

Un robo

Don Eustaquio Fraile, domici- liado en la casa número 5 del pa- seo de Guzmán, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que el miércoles próximo pasa- do le sustrajeron ciento setenta pesetas de un baúl en que las te- nía guardadas en su domicilio.

Cree el Sr. Fraile, que la auto- ra del robo sea una mujer lla- mada Angela que habita en la Sierra del Agua, única persona que ha penetrado en su domici- lio.

Para efectuar el robo, fué abierto un candado, empleando para ello una llave falsa.

La policía realiza las oportu- nas gestiones para el esclareci- miento del hecho.

Aviso

En los almacenes que la Junta Provincial de Subsistencia ha es- tablecido en la Avenida del Padre Isla, letra V (casa de Zorita) se ex- penden diariamente de nueve de la mañana a una y de tres a seis de la tarde los artículos siguientes:

Patatas, 0.20 pts el kilogramo; Judías Pintas, 0.92 id. id.; Judías Blancas, 0.96 id. id.

No expendiéndose cantidades su- periores a 20 kilogramos en pata- tas y diez kilogramos en judías ni inferiores de 10 y 5 respectiva- mente.

Nota.—En breve plazo también diariamente se expendirán huevos al precio de 2.25 pesetas la docena, no despachándose cantidades su- periores a tres docenas, ni inferio- res a una.

Banco Mercantil

SITUACIÓN EN LOS AÑOS DE 1915, 1916, 1917, 1918 y 1919 EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

ACTIVO

	1915	1916	1917	1918	1919
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Accionistas.....	1.303.050	1.302.175	1.302.050	1.500.000	1.500.000
Caja y Banco de España ..	1.398.717.76	3.315.348.05	5.368.977.86	7.412.943.30	7.361.814.59
Cartera de valores y efectos.	14.331.385.58	20.892.768.17	24.640.612.11	35.635.205.42	46.187.661.98
Corresponsales deudores ..	3.545.063.35	5.931.063.58	5.965.161.44	14.036.800.66	33.890.132.43
Diversos deudores.....	1.067.484.71	1.157.144.91	1.401.970.01	1.825.722.02	3.289.717.60
Cuentas de crédito con gart*	13.826.372.40	12.573.759.09	13.387.951.91	15.799.634.48	23.290.531.71
Bienes inmuebles.....	887.104.57	872.164.57	853.566.17	825.000	815.000
Cajas de alquiler.....	40.520.09	38.494.09	36.569.39	34.740.92	33.003.86
Mobiliario.....	26.217.50	24.906.63	23.661.30	22.478.23	21.354.32
Gastos de instalación.....	43.511.82	43.236.23	41.074.42	38.020.70	37.069.67
Gastos de Administración..	217.363.22	235.211.44	283.069.57	314.057.14	394.434.99
Cuenta Transitoria.....	438.637.23	543.418.99	524.142.20	613.388.40	308.682.32
Valores en poder de corresp.	7.461.350	9.523.675	7.577.225	13.079.725	12.121.363.03
Depósitos en custodia.....	126.782.075.46	140.707.163.40	139.172.452.77	179.636.922.66	215.706.275.74
Depósitos en garantía.....	13.204.906.66	12.231.867.83	14.575.398.89	13.698.912.75	15.578.412.46
Garantías personales.....	9.562.670.77	10.321.870.44	11.071.752.10	13.807.467.91	17.038.183.84
	194.507.631.12	219.914.207.36	246.425.635.11	298.312.019.59	377.573.671.26

PASIVO

	1915	1916	1917	1918	1919
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Capital.....	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
Fondo de resv. y prevision.	761.749.81	956.635.63	1.261.471.33	2.000.000	2.400.000
Cuentas corrientes.....	10.405.985.46	16.711.164.41	17.129.111.38	34.886.845.01	57.335.652.95
Consignaciones y depósitos.	210.823.27	123.318.62	175.238.72	450.974.46	734.139.93
Diversos acreedores.....	1.660.908.63	775.748.03	969.756.32	845.264.32	1.031.629.82
Corresponsales acreedores.	1.091.647.27	1.790.874.86	3.868.578.86	2.804.833.19	3.252.128.35
Acreed. por cups. y amort.	134.145.99	135.781.52	245.122.03	432.858.08	481.467.36
Efectos a pagar.....	407.039.16	526.564.32	720.929.60	894.089.18	3.315.418.99
Dividendos a pagar.....	12.129.25	24.016.83	21.158.37	20.441.24	10.234.70
Pérdidas y ganancias.....	632.938.09	703.855.70	902.724.17	1.076.067.48	1.466.098.61
Caja de Ahorros.....	16.232.761.28	19.381.656.78	22.734.415.57	28.657.568.31	41.062.356.28
Acre. por valores en poder de	7.461.350	9.523.675	7.577.225	13.079.725	12.121.363.03
Depos. de valores en custodia	126.728.075.46	140.707.163.40	139.172.452.77	179.636.922.66	215.706.275.74
Depos. de valores en garantía	13.204.906.66	12.231.867.83	14.575.398.89	13.698.912.75	15.578.412.46
Póliz garantizadas con firma	9.562.670.77	10.321.870.44	11.071.752.10	13.807.467.91	17.038.183.84
	194.507.631.12	219.914.207.36	246.425.635.11	298.312.019.59	377.573.671.26

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

LEON

Fernando Merino, 2 y 4

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA
Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para idem; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; gólas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENERIA
Mantelerías adamascadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retortas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Compra-Venta
Mobiliarios, Colchones, Camas y otros objetos
REINA VICTORIA, 15 y SAL, 2.—León
TELÉFONO, 181

HARINA DE CENTENO
Ventá al por mayor
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

Grandes Talleres en León y Ponferrada
de **ANTONIO MIAJA**
Fundición de hierro y metales
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas Molinería.
GARAGE
Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas.
Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina.
Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

MARCA REGISTRADA
DEL JABÓN ESPUMA DE MAR.
Elaborado por la Perfumería Floralia con sales marinas. Caja una peseta
Venta exclusiva en León,
Hijos de Emilio Carrillo

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

acrecienta incasantemente sus éxitos, porque **VENCE** integra y permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene **Bismutos, bicarbonatos ni calmantes**; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque **no es imitación de otros productos ni puede ser imitado**

Concesionario esclusivo: **José Marín Galán**
— SEVILLA —
Frasco, 6 pesetas
Frasco doble (1/2 litro) 10 pesetas.

TEATRO ALFAGEME

El domingo, 19 de Octubre de 1919
GRANDIOSO CONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
Estreno de la sensacional película americana en nueve partes,
SUPER PRODUCCION DE LUJO
Primera jornada de la magistral serie

La Bala de Bronce

Sesiones a las cuatro y media; siete (moda) y a las diez y cuarto.
SE PROYECTARÁ DIARIAMENTE

BUTACA 0'50 GENERAL 0'25

"La Préservatrice,"

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes
Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar metidas sobre baletas.

Representante con depósito:
ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE,"

GERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid 16 a las 15'30 t.)

Llegada a Nueva-York

En el Ministerio de Estado se manifestó a los periodistas que el pasado día 15 llegó a Nueva-York la Delegación española que fué encajada para tratar de la importación de algodón.

Consejo de ministros

Hoy a las diez y media de la mañana, se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo.

A la salida el Sr. Burgos y Maz, manifestó que el Consejo se limitó al discurso del presidente, dando cuenta de la situación política.

Se firmó un decreto nombrando gobernador del Banco de España al Sr. Yáñez Cardo. Fué sometido a la firma regia un decreto, según el cual, se concede al Sr. Molinas la gran Cruz de Beneficencia.

A la una y media de la tarde, salió de Palacio el Marqués de Lema, quien dió cuenta de que el rey saldrá mañana para París, donde se unirá con la reina dentro de tres o cuatro días.

Academia Mercantil Carniogo
Teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles. Idiomas. Escritura a Máquina y Caligrafía. Contabilidad de Minas

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE
Cirugía general y operaciones de los ojos. Habitaciones para los operados. Sierra Pambley, 9.—LEON. Teléfono num. 64.

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azú, en el Hospital de San Juan o Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., primer piso. Consulta de diez a una.

Dependiente de farmacia
Joven, con algo de práctica, se necesita para la de D. Rafael R. San Pedro, en Gr. do (Asturias). Se le retribuirá con 40 pesetas mensuales y asistencia pagándole, además, el viaje desde León. Para informes, dirigirse a dicho señor.

TEATRO ALFAGEME
Se necesitan acomodadores

CARBONES.—CASADO
Superiores y económicos. Carbonilla y especial para fraguas. Caño Santa Ana (frente a la calle de Santa Cruz).

SE VENDEN maderas de PINO en rollo, tablas, tablones y apeas para minas. MANUEL SEOANE: El Puente (Orense)

El personal de Estado

Se están ultimando los trabajos para la aplicación de las nuevas planillas del personal de Estado.

El aumento que se les concede, es del 14 por 100.

El Rey

Después de terminado el Consejo, D. Alfonso recibió la visita del presidente de la Federación patronal de Barcelona, con quien conferenció extensamente.

El presupuesto de Fomento

El Sr. Bugallal manifestó a los periodistas que antes de aprobar el presupuesto extraordinario de Fomento, es necesario entrar en la normalización de gastos.

Una vez hecho esto, cree el Sr. Bugallal que se podrán terminar en su totalidad todos los trabajos, pero mientras tanto no se debe de dar paso ninguno.

Manifestó también que todos los presupuestos llevarán considerables aumentos.

Para la primera quincena del mes próximo, quedarán ultimados todos los proyectos para llevarlos después a las Cortes.

Terminó diciendo el Sr. Bu-

gallal, que a su parecer es necesario discutir los proyectos tributarios antes que la fórmula económica.

Sin noticias

Los periodistas acudieron esta mañana como de costumbre al Ministerio de la Gobernación en busca de noticias, no facilitándoseles ninguna por estar el Sr. Burgos y Maz en el Consejo.

Barcelona

El Gobernador de Barcelona comunica que se han solucionado las huelgas que sostenían algunos obreros de aquella capital.

El problema de subsistencias

El ministro de Abastecimientos trabajó incesantemente a fin de resolver en lo posible el problema de subsistencias.

El trigo escasea en algunas capitales, pero se confía en abastecerlas de dicho artículo dentro de breves días, pues se espera la llegada de 50,000 toneladas que vienen procedentes de la Argentina.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEON

Gran Almacén de Materiales de Construcción

YESOS, CEMENTOS, MADERAS DE PINO DEL PAIS Y ROJO HIDRÁULICA
BALDOSIN BLANCO, BALDOSIN ROJO, MOSAICOS, CAÑIZO Y SAETIN.

Valdés y Compañía

CIERTIENA

MEDALLA - DE - ORO

Primer Congreso de Medicina e Higiene de Madrid

Autoinyectables "RAPIDE"
SOCIEDAD ANDRIMA

LABORATORIO Y OFICINAS:
39, CALLE DE SILVA, 39
MADRID.

ACONSEJAMOS NO UTILIZAR LOS AUTOINYECTABLES "RAPIDE" SIN PREVIA PRESCRIPCIÓN MÉDICA. El cuerpo humano es una máquina muy complicada y el concurso de un médico o practicante es indispensable para la aplicación del Inyectable. Representante y Depositario general para esta provincia: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS.—LEÓN

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Se desea adquirir en arriendo una huerta proxima a la población. Informarán en el Hotel París.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Restaurant Novelty y Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

CLINICA DENTAL

Extracciones sin dolor. Se hacen toda clase de trabajos en caucho y oro. Se garantiza su construcción. Precios económicos. ORDOÑO II, 14, piso 2.º

AVISO

Desde 1.º de Noviembre, la Subdirección de la Compañía de seguros «La Unión y El Fenix Español» que está domiciliada en la calle de Reina Victoria Núm. 11, se trasladada a la calle de Sierra Pambley, número 13.

TRASPASO se hace de un café, informarán en esta administración.

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia. Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

Academia "L'AVANTAGE,"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII 21. Secciones a domicilio.

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población. Nuevos propietarios. José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe comedor del Hotel Continental de Vigo. Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de ensalada. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

ULTRAMARINOS

finos y licores, de José Sánchez. No haga sus compras sin visitar este establecimiento donde hallará economía.—La Robla.

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta a 4'25. Menudo a 2 ptas. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

Encuadernador SE NECESITA En esta IMPRENTA

PIANOS-PIANOLAS
The Aeolian Co.
VENTA EXCLUSIVA
Casa ELADIO SANTOS
LEÓN

Joyería y Platería
LUIS FERNANDEZ
Sucesor de ANGEL MENDOZA
GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero. Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS
Harley Davidson
Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:
En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º
E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.
Representante en León y su provincia, **Antonio Miaja**
Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

Fábrica y grandes almacenes
— DE —
MUEBLES
CESAR GAGO
ALFONSO XIII, 35

Nueva Casa instaladora eléctrica
Fernández, Armesto y C.ª
Instalaciones eléctricas en pequeña y grande escala, timbres, teléfonos, ventiladores, motores eléctricos, etc., etc.
Venta de planchas, lámparas nitra medio vatio, sustituyendo al arca voltaico.
Montaje de Centrales completas e iluminaciones eléctricas.
Venta de bombillas y demás aparatos eléctricos
REINA VICTORIA, 8

Almacén de música
Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2.—LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Para trabajos tipográficos
IMPRENTA MODERNA

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Septiembre: 818 y 1.340.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
 CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
 RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078,96
 PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
 Capital desembolsado 2.500.000
 Reservas según balance de 1918 28.252.607
 Capitales asegurados 29.122.000.000
 Primas cobradas en el año 1918 38.818.000
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 58 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España)

COMPRA VENTA de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias)

LEON

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Le Peletier Delegación general en España, M. FID, Carrera de San Jerónimo, núm. 44

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación: **323.350.935**

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León: VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1918

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e.c., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

IMPRENTA MODERNA

TALLERES: CERVANTES, 3 DESPACHO: CARDILES, 5

LEON

En este acreditado establecimiento, encontrarán los señores Sacerdotes toda clase de objetos religiosos, como libros de misa, rosarios, medallas estampas propias para regalos de niños. Libros parroquiales y de padrón. Actas de consentimiento. Oficios de «Netemero». Impresos registros de nacimiento, defunción y matrimonio. Tarjetas de visita, papel timbrado, etc., etc.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
 Reservas técnicas y matemáticas 27.197.307
 Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925 56.078.437'35

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28. No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	
		Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.
Elda	Sres. D. Antonio Pujol y Compañía (S. en C.)	7.922'20		Córdoba	D. Bernabé Puerta Guerra	5.911'		Melilla	D. Alfredo Rodríguez	8.154'50	
Elche	D. Agustín Alonso	80.602'42		Cádiz	Juan Manuel Sánchez	6.833'75		Albacete	Camilo Legorburu	27.344'80	
Piedrahíta	Sres. Hijos de Lastra	91.441'00		Santaelia	Idem, idem, idem	5.934'50		Alcantarilla	Sres. López y Pagán	6.026'77	
Cabreros	D. Miguel Ortiz	11.903'		Almodóvar del Río	D. Martín Ochoa	6.821'25		Barcelona	D. Antonio Gomes	5.991'84	
Badajoz	Juan Martín	5.862'50		Castro del Río	José Millán	6.377'		Viana do Castelo	Sres. A. Rocha Limiada	14.426'50	
Puebla de la Calzada	Sres. Lozano y Conejo	9.625'50		Diferentes estaciones	The West Galicia Railway Comp. Limited	28.871'45		Aveiro	Sres. D. Bernardo Moraes y Compañía	7.473'54	
Los Pozuelos de C.ª	D. Lisardo Sánchez	5.125'62		Santiago	D. Alfredo Mengotti	5.721'		Ubrava	Doña Rosa de Rocha	5.811'57	
Badajoz	Manuel María Albarrán	10.648'85		el Ferrol	José Berrido	9.718'		Orrens	D. Vicente Nieto	8.744'00	
Menresa	D. R. sario Moncunil y Sucres. d. R. Ballarín	12.998'50		Casalarreina	Manuel Fernández	6.194'08		Idem	Sres. He, ed ros de D. José Rodríguez	6.320'46	
Manlieu	Sres. Gomis y Herederos de P. Almada	6.355'08		Villanueva de Cameros	Franco Forja	8.700'		Asilo de Ancianos Desamparados	D. José Menéndez	20.543'55	
Barcelona	Sociedad Anónima «Aprestos», Sucesora de Vicente Buxareu	20.248'50		Gibraltar	Matallio Jiménez	8.708'10		Avilés	Sociedad General de Industria y Comercio	5.194'	
Hospitalet Llobregat	Sra. Viuda de D. Jaime Trias	66.416'78		Huelva	Rafael Hernández	16.586'25		Cartagena	Sres. M. Fernández y Compañía	7.523'	
Barcelona	D. Mariano Serrano	18.722'45		Garrate	Juan Llamas	7.169'35		Tapia de Casariego	Doña Dolores Acebal	7.769'08	
Calaf	Esteban Casasampere	11.479'32		Tolibiá de Abajo	Felipe Gutiérrez	6.248'		Gijón	D. Eugenio López	5.639'53	
Barcelona	Sres. D. J. Vilaseca y Sobrinos	5.456'55		Ponferrada	Manuel Fernández	6.522'27		Idem	Franco Nieto	6.169'20	
Idem	D. Rafael Anglada	47.385'22		Sabavem	Jono Vicente de Lima Mayor	80.415'33		Idem	Sres. Epelde Larriaga y Comp.ª (S. en C.)	13.615'40	
Idem	Sres. Serra Hermanos	57.574'80		Lisboa	Sres. D. Manuel Praxedes Simoes & C.ª Hijos	7.641'13		Idem	Excmo. Sra. de Casa Valencia	53.988'50	
Tortosa	D. Juan Benet	5.898'80		Madrid	Doña Beatriz Heriques	5.401'65		Idem	D. José Gamendia	8.975'80	
Bilbao	Sres. Tapia y Sobrino	24.994'44		Madrid	D. Pelayo Alcalá	11.610'18		Idem	Monte de Piedad de Alfonso XIII	9.016'87	
Idem	Idem D.ª María Soledad de Zumelzu y don Carlos de la Plaza	12.486'05		Real Sitio de San Ildefonso	Real Casa y Patrimonio	349.154'64		Idem	D. Felipe Díaz de Bustamante	7.737'05	
Idem	Doña Carmen Colan	11.767'88		Madrid	Unión Comercial (S. A.)	7.000'96		Idem	Pedro Basilla	15.675'	
Idem	D. Ramón Zumalacárregui	5.765'		Madrid	Doña Antonia Cano	6.067'20		Idem	Juan María Dugo	4.978'85	
Durango	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	32.409'50		Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid Industrial	87.223'61		Idem	Marcos Alvarado	7.629'	
Bilbao	Doña Valentina Ozamiz	6.780'90		Idem	Doña Adela del Barco	10.322'65		Idem	Emilio Torres	5.855'16	
Burgos	D. Luis Gallardo	5.635'45		Idem	D. Teodoro Strub	29.523'65		Idem	Rafael Carro	17.522'	
Huerti del Rey	José Cámara	14.758'95		Alcalá de Henares	Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Luque	7.925'		Idem	Rafael Domínguez	17.522'	
Idem	Nariano Gallo	19.624'87		Madrid	Doña Josefa Ruiz	69.387'62		Idem	Antonio Muñoz	6.180'	
Idem	Nicanor Ortega	6.985'75		Idem	D. Carlos Gómez	8.890'		Idem	Ernesto Novella	7.350'	
Idem	Jenaro Quintero	7.401'30		Idem	Sres. Doña Aurora, Elena Molla y D. Francisco del Prado	73.953'		Idem	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	6.440'85	
Idem	Zacarias Guerrero	8.861'80		Idem	D. Francisco Angulo	25.559'58		Idem	Sres. Solache y Llanos	70.957'80	
Idem	Manuel Sebastián	5.580'48		Idem	«Siemens» Elektrische Betriebe Akt Ges.	6.073'08		Idem	Hijos de D. Claudio German Esteban	35.103'10	
Idem	Claudio Villarreal	7.607'50		Idem	D. Gerónimo Ferrés	50.425'94		Idem	D. Emeterio Guerra	17.615'00	
Idem	Felipe Hernando	6.691'35		Idem	Obispado de Madrid-Alcalá	16.973'42		Idem	Roberto Alonso	17.219'	
Idem	Doña Josefa Muñoz	12.575'29		Idem	Com.ª de Explotación de los F. C. de Madrid a Cáceres y Portugal y del O. de España	5.257'4		Idem	Rodolfo Alonso	37.000'	
Idem	Idem, idem, idem	18.073'3		Idem	Excmo. Sra. Doña Trinidad Scholt	15.914'88		Idem	Sres. Hijos de D. Rodolfo Alonso	35.877'10	
Idem	D. Arsenio Rica	24.140'17		Idem	D. Francisco de Ampudia	6.135'		Idem	Doña María Saracho	8.548'14	
Idem	Antonio Perdiguer	6.645'75		Idem	Idem	7.373'15		Idem	Gabriel Martínez de Aragón	6.915'40	
Idem	Zacarias Cámara	6.640'45		Idem	Máximo López	6.135'		Idem	Julián G. Terralillos	13.626'6	
Vill.ª de la Serena	Doña Emilia Blázquez	5.951'25		Idem	Nicanor Dávila	6.135'		Idem	Blas Lostao	7.572'60	
Berlanga	«La Electrica Berlanguena» (S. A.)	24.753'80		Idem	Franco de Elorza	65.984'27		Idem	«La Montañesa», Fábrica de papel	8.446'66	
Cádiz	D. Enrique Bauzano	8.343'30		Idem	Félix Giménez de Ledesma	69.381'55		Idem	D. José María Vallarín	5.164'78	
Jerez de la Frontera	D. Domingo Gallegos	6.303'		Idem	Ruiín Chocón	6.642'00		Idem	Sres. Carénou, Tur y Compañía	15.188'7	
Idem	Manuel Deigado	6.930'		Idem	Lui Herrera	5.168'25		Idem	D. José Sánchez	21.569'7	
Aldea de Valverde	Sres. Hijos de D. Celestino Barreda	5.637'		Idem	Franco Malpartida	40.882'10					
Córdoba	Idem Rodríguez Hermanos	87.932'53									

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, calle Reina Victoria 11